



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta

REPUBLICA ARGENTINA

Tel.;FAX (54) (0387) 4255458

Salta, 16 AGO 2013

RES. H. N°

1192-13

EXpte. N° 4137/13.-

VISTO:

La Res. H. N° 897/13 por la cual se llama a concurso público de antecedentes y prueba de oposición para la cobertura de un (1) cargo Regular de **Profesor Adjunto**, dedicación **exclusiva** para la asignatura **Evaluación Educativa con extensión a Didáctica General (O/P)** de la Escuela de Ciencias de la Educación; y

CONSIDERANDO:

Que la Dirección de la Escuela de Ciencias de la Educación eleva oportunamente nómina de veedores Docentes, Graduados y Estudiantes que intervendrán en el concurso mencionado;

Que a efectos de dar cumplimiento con el Art. 32° de la Res. CS. 350/87 y modificatoria - Reglamento de Concursos para la provisión de cargos de Profesores Regulares- se debe proceder a designarlos;

Que los estudiantes propuestos como Veedores, cumplen con los requisitos establecidos en la Res. CS. N° 350/87 y modificatorias;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del 09 de abril de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1.- DESIGNAR Veedores Docentes, Graduados y Estudiantes para el concurso mencionado en el exordio, de acuerdo al siguiente detalle:

ESTAMENTO	VEEDORES	
DOCENTES	Titular	MARIA G. SORIA
	Suplente	MARIA E. BURGOS
AUXILIARES	Titular	ANALÍA GUARDO
	Suplente	MARÍA A. BENSI
ESTUDIANTES	Titular	NATALIA N. BARROZO
	Suplente	CARLA E. LUIS
GRADUADOS	Titular	ESTEFANÍA GUTIERREZ
	Suplente	CLAUDIA ZALAZAR

ARTICULO 2°.- COMUNÍQUESE a Escuela de Ciencias de la Educación, Docentes, Graduados y Estudiantes designados y siga a al Departamento Docencia para la prosecución del trámite.



Lic. FABIANA R. LÓPEZ  
Secretaria Académica  
Facultad de Humanidades - UNSa

Esp. LILIANA FORTUNY  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa